



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“EDUCANDO EN CONSTITUCIÓN”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste  
16 de diciembre de 2024

Referencia: Proceso de compra menor **TC-CM-107/2024**: “*Servicios de mano de obra para remozamiento de pintura de ambas sedes del Tribunal Constitucional*”.

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que la empresa **NG OGANDO SOLUCIONES CIVILES, SRL**, mediante la orden de compra OC00008776-1 de fecha 06/12/2024, dicha empresa ha resultado adjudicada en el proceso mencionado en la referencia.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

  
**Reynaldo Rojas Acosta**  
Encargado de Compras y Contrataciones  
RR/td

